Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

INFORME N° 6 DE SUPERVISIÓN
AL CONTRATO No. CMA-SEGD-003-2025

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

SUSCRITO ENTRE
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y
CONSORCIO CCA PARQUES

SUPERVISOR:

ARQ. MEYBER GARCIA BELLO

APOYO:

ARQ. MELISSA MORILLO

ARQ. BENNET URUETA

ABOGADO PABLO LORA

MAYO 2026

INTRODUCCIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato interadministrativo No. CMA-SEGD-003-2025, presento este informe donde se resumen las actividades realizadas en ocasión del contrato en mención suscrito entre Distrito de Cartagena y CONSORCIO CCA PARQUES, para desarrollar el objeto descrito, del periodo comprendido de 1 de mayo de 2025 al 15 de mayo de 2026.

Los parques a intervenir y sobre los cuales se ejerce la supervisión, están localizados en la ciudad de Cartagena, siendo estos, Parque Centenario, Apolo, Reloj Floral, Joaquín F Vélez y Blas de Lezo.

Este informe corresponde a los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros del contrato, y se presenta en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor del contrato, delegada por el secretario de Infraestructura.

ASPECTOS GENERALES

PERIODO DEL INFORME	1 DE MAYO DE 2026 AL 15 DE MAYO DE 2026
CONTRATO	**CMA-SEGD-003-2025**
FECHA DEL CONTRATO	27 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO CCA PARQUES
CONTRATANTE	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
OBJETO	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR	NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($975.387.258.28)
PLAZO	El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de HASTA EL TREINTA (31) DE MAYO DE 2026.
FECHA DE INICIO	11 de Septiembre del 2025
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre 2025
SUPERVISOR	MEYBER GARCIA BELLO –PE CÓDIGO 219 GRADO 35
ACTA DE INICIO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ACTAS Y DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Hasta la fecha se han tramitado las siguientes actas, documentos y oficios relevantes durante la ejecución de las obras y desarrollo del contrato:

1. ACTAS

- **ACTA DE INICIO:** 11 de Septiembre del 2025
- **ACTA PARCIAL No. 1:** 31 de Octubre del 2025
- **ACTA PARCIAL No. 2:** 11 de Diciembre del 2025
- **ACTA PARCIAL No. 3:** 22 de Diciembre del 2025
- **ACTA DE SUSPENSIÓN:** 31 de Diciembre de 2025
- **ACTA DE REINICIO:** 31 De Enero de 2026
- **ACTA PARCIAL No. 4:** 31 de Enero del 2026

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

- N° 25001127 de 16 de abril del 2025 por valor de $ 875.475.593.63
- N° 25001681 de 20 de junio del 2025 por valor de $ 9.999.661.377.80
- N° 25001127-R de 16 de enero del 2026 por valor de $ 6.760.460.742.54
- N° 26001089 de 22 de abril del 2026 por valor de $ 199.892.641,20

3. REGISTROS PRESUPUESTALES (RP)

- N° 11683 de 20 de junio del 2025 por valor de $ 875.475.593.63
- N° 11684 de 16 de abril del 2025 por valor de $ 99.911.664.65
- N° 11684-R de 16 de enero del 2026 por valor de $ 99.911.664.65
- N° 7860 de 24 de abril del 2026 por valor de $ 199.892.641,20

4. COMITÉS DE OBRA, MESAS DE TRABAJO Y VISITAS TÉCNICAS DE AVANCE

COMITÉS DE OBRA

- 7 de mayo de 2026 - Reunión en la sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura

VISITAS TÉCNICAS DE AVANCE

VISITAS DE OBRA RELOJ FLORAL

- Visita de obra Reloj Floral - 07 de mayo 2026

VISITAS DE OBRA PARQUE APOLO

- Visita de obra Parque Apolo - 07 de mayo 2026
- Visita de obra Parque Apolo - 13 de mayo 2026

VISITAS DE OBRA PARQUE APOLO

- Visita de obra Parque del Centenario - 07 de mayo 2026
- Visita de obra Parque del Centenario - 14 de mayo 2026

5. OFICIOS

CÓDIGO	ESTADO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO	REMITENTE

AMC-OFI-0067127-2026	Enviado	11 de mayo de 2026	Requerimiento de Cargue de Garantías Contractuales Otrosí No. 3.	CONSORCIO CCA PARQUES Interventoría Contrato No. CMA-SEGD-003-2025	SID
AMC-OFI-0070084-2026	Enviado	15 de mayo de 2026	Requerimiento Informe Técnico - Estado y Alcance de Interventoría de Esculturas del Parque Apolo	CONSORCIO CCA PARQUES Interventoría Contrato No. CMA-SEGD-003-2025	SID

GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 520-47-994000053042

ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/04/2026

APROBACIÓN:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	**Quince (15) %**	**$176.291.984,85**	**11/09/2025**	**10/10/2026**
Amparo de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones	**Diez (10) %**	**$ 117.527.989,90**	**11/09/2024**	**31/05/2029**
Estabilidad y calidad de la Obra	**Quince (15) %**	**$176.291.984,85**	**30/05/2026**	**31/05/2031**

ASPECTOS TECNICOS

ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

A la fecha, el contratista no ha radicado ninguna acta parcial

VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($975.387.258,28) M/CTE
FORMA DE PAGO: Actas Parciales	El Distrito pagará al Contratista el contrato a celebrar, a través de actas mensuales de interventoría, de manera proporcional al avance físico de las obras contempladas en el Contrato de obras al que se le va a realizar la interventoría, que deberán ser debidamente aprobadas por el supervisor del contrato. La sumatoria corresponderá al noventa por ciento (90 %) del valor del mismo. El último pago del valor del contrato corresponderá al diez por ciento (10 %) de su valor, y se hará efectivo con la presentación de las actas de recibo y de liquidación final. Cada acta mensual deberá ir acompañada de por lo menos doce (12) fotografías, donde se muestre el avance de cada una de las obras.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 975.387.258,28
VALOR ADICIONAL No 1	$199.892.641,20
VALOR TOTAL CONTRATADO	$1.175.279.899,48
VALOR ACTA PARCIAL 1	$ 292.616.177,48
VALOR ACTA PARCIAL 2	$ 195.077.451,66
VALOR ACTA PARCIAL 3	$ 182.397.417,30
VALOR ACTA PARCIAL 4	$207.757.486,01
VALOR ACTA PARCIAL 5	$135.627.300,40
VALOR ACTA PARCIAL 6	$ 44.276.076,68
% AVANCE FISICO	90%
SALDO POR COBRAR A LA FECHA 10%	$ 117.527.989,95

DESARROLLO DE LAS OBRAS

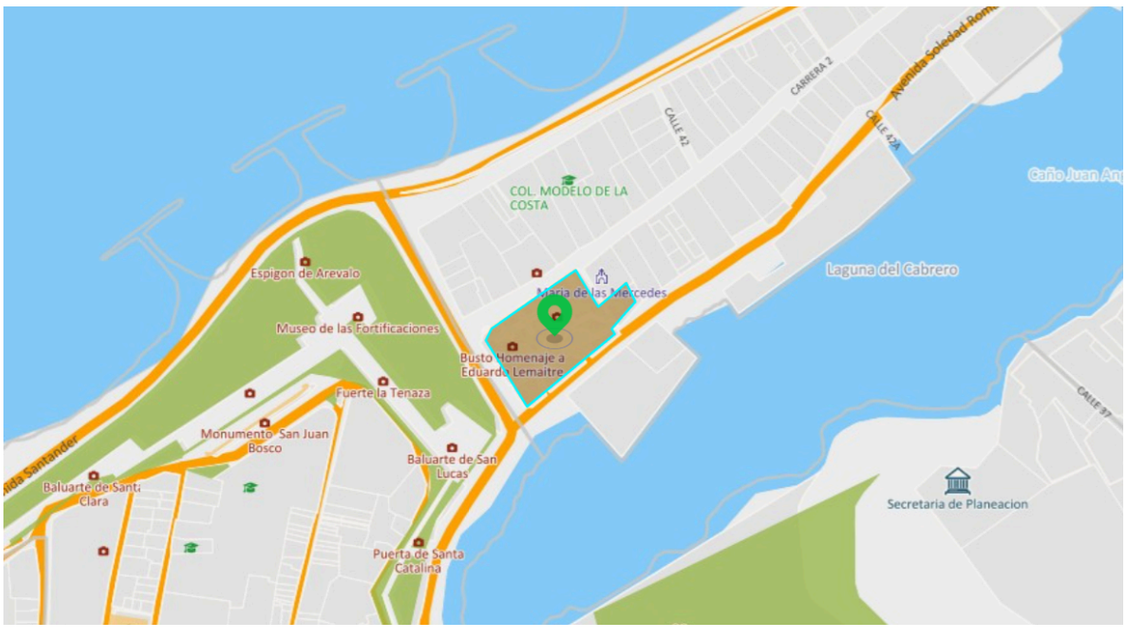
La Secretaría de Infraestructura Distrital, en cumplimiento de sus competencias, cuenta con una interventoría técnica, administrativa y financiera asignada para este proyecto, contratada con el propósito de garantizar el control, seguimiento y evaluación de las obras ejecutadas en el marco del proyecto.

La interventoría dispone del personal técnico y profesional especializado, así como de los recursos necesarios para desarrollar las actividades de diagnóstico, verificación y supervisión de los avances constructivos, asegurando una dedicación exclusiva y permanente a dichas labores.

Cabe señalar que, debido a la naturaleza de las funciones de la Secretaría, las cuales comprenden la gestión, planeación y dirección de múltiples proyectos a nivel distrital, las labores de control directo y continuo de la ejecución recaen en la interventoría como instancia técnica de apoyo. De esta manera, se garantiza que el proceso constructivo se ejecute conforme a los diseños, especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas, verificando además que las cantidades ejecutadas correspondan efectivamente al corte respectivo, fortaleciendo el aseguramiento de la calidad y la eficiencia en la ejecución de las obras.

1. PARQUE APOLO

LOCALIZACIÓN DEL FRENTE DE TRABAJO



Parque Apolo

Dirección (MIDAS): C 41 2 51, Cartagena de Indias, Provincia de Cartagena, Bolívar

AVANCE DE OBRA

No.	Descripción	Und.	Cantidad Acta #5
2 - MOVIMIENTOS DE TIERRAS			
2.1	Relleno seleccionado: Relleno compactado con material de afirmado CBR ≥ 15%. (suministro, humedecimiento y compactación).	M3	1.124,54
2.2	Suministro e instalacion de tierra negra abonada e=10cm	M3	760,00
2.4	Conformación base granular (ART 330 INVIAS 2022) - Clase C INVIAS Parqueaderos e=0,2. Car Lobby	M3	59,84
4- OBRAS HIDRÁULICAS			
4.6	Suministro, transporte e instalación de tubería de presión de 1/2" en PVC RDE 13,5.	M	30,00
4.8	Suministro, transporte e instalación de tubería de presión de 1" en PVC RDE 21	M	150,00
9- INSTALACIONES ELECTRICAS			
9.2	Suministro e instalación de gabinete principal doble fondo con barraje de distribución en Platina de Cobre Trifásica de 300amp y Barraje tipo Esqueleto de	UN	1,00

	Conexión a Interruptores. Incluye supresor de voltaje transitorio trifásico "DPS" 100ka 220vac y breaker industrial trifásico 150A y 50A		
10- URBANISMO Y PAISAJISMO			
10.9	Suministro e instalación de tramos de rejas y puertas en hierro forjado según diseño y medidas	M	444,40
11 - ITEMS COMPLEMENTARIOS Y NO PREVISTOS			
ESTRUCTURAS			
11.3	Vigas aéreas en concreto reforzado de F'c=4000 PSI (28 mpa). Incluye formaleta, vibrado y curado del concreto.	M3	2,09
11.4	Columna arquitectónica de cerramiento en concreto F'c=4.000 PSI (28 Mpa), con molde arquitectónico tipo colonial	UN	25,00
ACABADOS			
11.11	Suministro e instalación de piedra coralina, alto de 0.40cm. Incluye pegante, junta y elementos necesarios para su instalación.	M	30,00

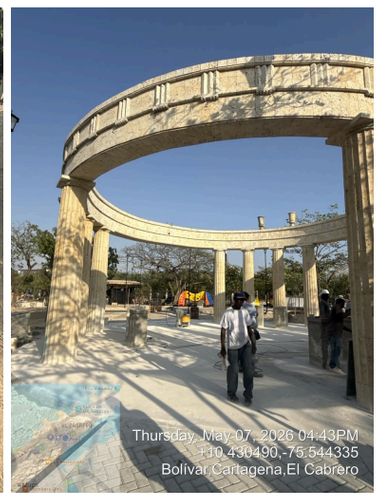
No.	**Descripción**	**Und.**	**Cantidad Acta #5**
1- ESTRUCTURAS EN CONCRETO			
1.1	Canal de aguas lluvias en concreto 4.000 PSI (28 Mpa) baja permeabilidad, incluye encofrado, vibrado y curado del mismo.	M3	122,50
1.4	Construccion de Andenes en Concreto 3500psi e=10cm. Incluye Adecuacion de Terreno y Refuerzo en Malla electrosoldada XX-106 (4.5 x 4.5mm)15X15	M2	60,00
2 - PAISAJISMO Y ZONAS DURAS			
3.1	Suministro e instalación duranta roja (alternanthera bettzickiana) minimo 0.30m.	UN	3.334,00
3.2	Suministro e instalación de trinitaria morada (bougainvillea glabra) minimo 0.40m.	UN	775,00
3.3	Suministro e instalación de mangle verde (conocarpus erectus) minimo 0.35m.	UN	3.254,00
3.4	Suministro e instalación de mangle	UN	1.497,00

	plateado (conocarpus erectus sericeus) minimo 0.30m.		
3.5	Suministro e instalación lirio crinum dorado (crinum xanthophyllum) minimo 0.30m.	UN	3.180,00
3.6	Suministro e instalación dianella (dianella tasmanica) minimo 0.25m.	UN	2.791,00
3.7	Suministro e instalación duranta gold (duranta repens) minimo 0.20m.	UN	2.918,00
3.8	Suministro e instalación miami (epipremnum aureum) minimo 0.25m.	UN	4.801,00
3.9	Suministro e instalación ave del paraiso (heliconia psittacorum) minimo 0.30m.	UN	7.192,00
3.10	Suministro e instalación gloria matutina (ipomoea pes-caprae) minimo 0.10m.	UN	3.720,00
3.11	Suministro e instalación cinta blanca (liriope muscari variegata) minimo 0.20m.	UN	1.590,00
3.12	Suministro e instalación balazo (monstera deliciosa) minimo 0.10m.	UN	1.166,00
3.13	Suministro e instalación filodendro limon (philodendron lemon) minimo 0.25m.	UN	4.579,00
3.14	Suministro e instalación lengua de suegra amarilla (sancevieria trifasciata laurentii) minimo 0.40m.	UN	1.974,00
3.15	Suministro e instalación cheflera sensacion (schefflera arboricola trinette) minimo 0.35m.	UN	725,00
3.16	Suministro e instalación barquito morado (tradescantia pallida purpurea) minimo 0.15m.	UN	1.781,00
3.17	Suministro e instalación de piedra granzon.	M2	187,00
3.21	Suministro e instalación de marmol verde de ref. según especificacion arquitectonica para monumentos	M2	30,00

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA


Thursday, May 07, 2026 04:44PM
+10.432017,-75.543887
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:47PM
+10.431057,-75.544117
Bolívar,Cartagena,El Cabrero

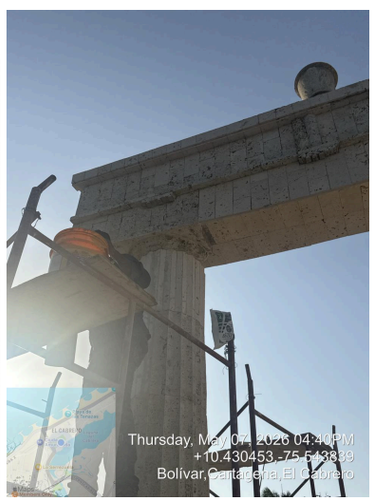

Thursday, May 07, 2026 04:43PM
+10.430490,-75.544335
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:41PM
+10.430255,-75.544180
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:41PM
+10.430255,-75.544180
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:41PM
+10.430255,-75.544180
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:40PM
+10.430374,-75.543886
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:40PM
+10.430453,-75.543839
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:40PM
+10.430383,-75.543882
Bolívar,Cartagena,El Cabrero

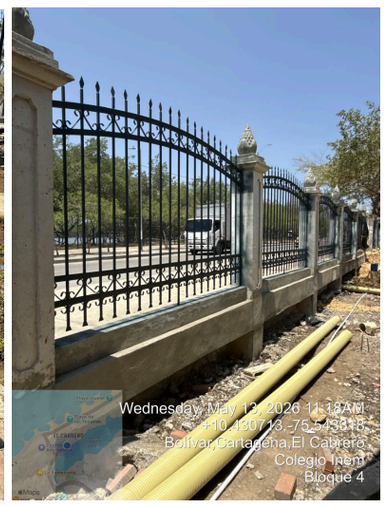

Thursday, May 07, 2026 04:39PM
+10.430485,-75.543743
Bolívar,Cartagena,El Cabrero

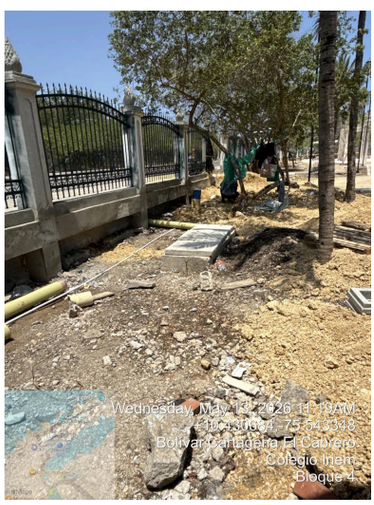

Thursday, May 07, 2026 04:39PM
+10.430524,-75.543702
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:39PM
+10.430485,-75.543743
Bolívar,Cartagena,El Cabrero


Thursday, May 07, 2026 04:26PM
+10.430503,-75.543811
Bolivar,Cartagena,El Cabrero


Wednesday, May 13, 2026 11:13AM
+10.430904,-75.543677
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4

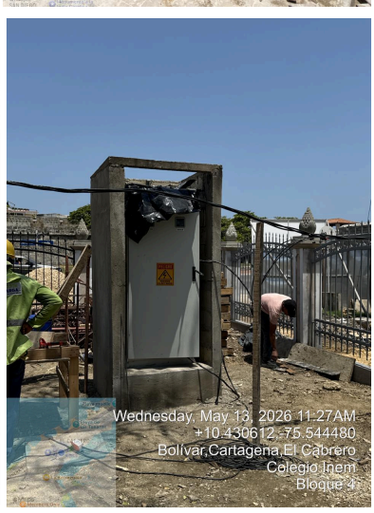

Wednesday, May 13, 2026 11:18AM
+10.430713,-75.543815
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:19AM
+10.430604,-75.543948
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:22AM
+10.430403,-75.544268
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:25AM
+10.430236,-75.544396
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:26AM
+10.430304,-75.544425
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:27AM
+10.430612,-75.544480
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:28AM
+10.430710,-75.544340
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:43AM
+10.430888,-75.544165
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4


Wednesday, May 13, 2026 11:43AM
+10.430918,-75.544160
Bolivar,Cartagena,El Cabrero
Colegio Inem
Bloque 4

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

1. Quedó establecido luego de las mesas de ingeniería y reuniones de seguimiento periódicas, que toda actividad que se contemple como imprevisto que se pueda presentar en las obras, fuera notificada con previo aviso para evaluación y autorización por parte de la Supervisión.

2. Se le solicita a la interventoría que en cada actividad que vaya a realizar se rija y cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas del contrato.

3. En aras de hacer cumplir las condiciones contractuales, la supervisión le manifiesta al contratista por escrito, que se abstengan de ejecutar ítems o actividades que no se encuentran autorizadas.

4. Se recomienda al equipo de interventoría efectuar la observación formal al contratista respecto a la necesidad de fortalecer la capacidad operativa en los frentes de trabajo, con el fin de optimizar el rendimiento de las actividades programadas y garantizar el cumplimiento oportuno de los cronogramas y fechas de entrega establecidas.

5. El informe se elaborará de manera integral, desde el inicio del contrato hasta su acta final, en la que se enunciaron y evidenciaron cada uno de los ítems contractuales y su proceso.

Compromisos por parte del Contratista, previo a la autorización de la próxima Acta Parcial N°6.

Ø Compromisos relacionados con los espacios ejecutados:

Parque Blas de Lezo

- El contratista deberá realizar la instalación de la aureola de la virgen.

Parque Reloj Floral

- El contratista deberá garantizar la puesta en funcionamiento del sistema del reloj en el Parque Reloj Floral.

Parque Centenario

- El contratista deberá ejecutar la reparación de humedades en la cubierta del CAT, la reparación de fisuras en las paredes del CAT y la reposición de adoquines en el exterior del Parque Centenario.
- El contratista deberá garantizar la puesta en funcionamiento del sistema de bombas para el equipo sanitario e instalar las puertas en el área de bombas ubicada en la zona posterior del CAT.
- El contratista deberá entregar la totalidad de la documentación técnica eléctrica correspondiente a las obras ejecutadas, incluyendo memorias de cálculo, planos As Built, diagramas unifilares, cálculos de acometidas, malla a tierra, capacidad del transformador y protecciones eléctricas, garantizando el correcto funcionamiento, seguridad y estabilidad del sistema instalado.
- El contratista deberá realizar las correcciones y ajustes necesarios en las instalaciones eléctricas ejecutadas, atendiendo las observaciones emitidas por la supervisión e interventoría, previo a la suscripción del acta final de entrega.
- El contratista se compromete a garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas eléctricos instalados, así como el cumplimiento de la normatividad técnica y de seguridad aplicable.

Ø El contratista se compromete a suministrar a todos sus trabajadores los elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de las actividades.

Ø El contratista deberá garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos

sólidos generados durante la ejecución de la obra.

Ø La supervisión realizará una revisión final detallada, teniendo en cuenta las cantidades de obra ejecutadas y los acabados, previo a cualquier trámite de pago, con el fin de garantizar la correcta suscripción del acta final de entrega.

Ø El contratista se compromete a mantener disposición permanente para trabajar articuladamente con la comunidad, realizando socialización de avances, atención de imprevistos y demás actividades relacionadas con el desarrollo del proyecto.

MEYBER GARCIA BELLO

P.U. Código 219 Grado 35

Supervisor